



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por JULCA
VICHARRA Victor Florian FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial San
Martín
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.06.2022 18:20:26 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 06 de Junio del 2022

OFICIO N° D000241-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR

Señor(a):

FLORES RUIZ JEANETTE

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín

Jr. Fonavi Mz A Lt 01.

TARAPOTO, SAN MARTIN-SAN MARTIN-TARAPOTO

Asunto : Respuesta a la Alerta Presentada por el CTVC – Caso N° 099-2022-CTVC/SAN.

Referencia : a) RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 023-2022-CTVC/SAN
c) INFORME N° D000025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-MAP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – Unidad Territorial San Martín, y en atención al documento de la referencia a) "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" y documento b), remito adjunto el informe del/de la Monitor/a visado por el Coordinador Técnico Territorial, mediante el cual se brinda la respuesta al caso N° 099-2022-CTVC/SAN, identificado durante las acciones de vigilancia a la gestión del servicio alimentario en la Institución Educativa N° 0120 del nivel Primaria, con código modular N° 0299024, situada en el Distrito y Provincia de Picota, Departamento de San Martín.

En tal sentido, agradecemos la comunicación porque consideramos que las alertas nos permiten mejorar la gestión del programa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

cc.:

Jr. Alfonso Ugarte N° 832 – Morales
San Martín – San Martín / Teléfono: 042-526960
www.gob.pe/qaliwarma



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por APONTE
PEREZ Miriam Ofelia FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.06.2022 17:16:58 -05:00

Morales, 01 de Junio del 2022

INFORME N° D000025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-MAP

Para : **VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA**
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 099-2022-CTVC/SAN suscitada en la I.E N° 120, situada en el distrito de Picota, provincia de Picota, departamento de San Martin

Referencia : **OFICIO N° 023-2022-CTVC/SAN**

Fecha Elaboración: Morales, 31 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1 Mediante Oficio N° 023-2022-CTVC/SAN , emitido reportado por la representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 04/05/2022, hace de conocimiento a la Unidad territorial de San Martin sobre lo suscitado en la I.E N° 120, respecto a la alerta CASO N° 099-2022-CTVC/SAN con fecha de ocurrencia 16/03/2022 y 10 puntos críticos.

- **Punto crítico 1:**

EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. La I.E tiene sesenta y cinco (65) alumnos matriculados, y el programa Qali Warma tiene programado la entrega de setenta y cinco (75) raciones, notándose un **excedente de diez (10) raciones.**

- **Punto crítico 2:**

LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO. El lugar de almacenamiento de los alimentos se encontraba desordenado y con presencia de otros enseres.



Firmado digitalmente por JULCA
VICHARRA Victor Florian FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.06.2022 14:44:04 -05:00





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- **Punto crítico 3:**

ALIMENTOS EN EL ALMACÉN NO SON COLOCADOS SOBRE MESAS, PARIHUELAS (ARMAZON), ESTANTES, TARIMAS. Se observaron algunos alimentos en contacto directo con el piso.

- **Punto crítico 4:**

NO SE PUBLICA, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA IE Y/O ESPACIOS DE PUBLICACIÓN VIRTUAL LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO. Durante la veeduría, el comité local verificó que no se publicó en la puerta de la IIEE y/o espacios de publicación virtual de la IIEE, la cantidad de alimentos para la respectiva distribución de alimentos e información de los padres de familia.

- **Punto crítico 5:**

NO SE HABILITA EN LA IE LUGARES PARA LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS, CON AGUA Y JABÓN. No se observó punto de lavado de manos ni uso de desinfectantes en la repartición de alimentos.

- **Punto crítico 6:**

EL PADRE/MADRE/APODERADO NO SE LAVA SUS MANOS, CON AGUA Y JABÓN PARA RECOGER LOS ALIMENTOS. Al no haber implementado el punto para lavado y desinfección de manos, padres de familia recogieron los alimentos sin el lavado correspondiente.

- **Punto crítico 7:**

EL PADRE/MADRE/APODERADO NO MANTIENE 1 METRO DE DISTANCIA CON OTRAS PERSONAS AL RECOGER LOS ALIMENTOS. Durante la distribución de alimentos, no se cumplió con la medida del distanciamiento social.

- **Punto crítico 8:**

LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, NI MANDIL. Durante la distribución de alimentos, también se observó que las personas que participaron en la distribución de los alimentos no usaban mascarilla, ni mandil.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- **Punto crítico 9:**

EL PADRE/MADRE/APODERADO NO USA MASCARILLA DE PROTECCIÓN EN FORMA ADECUADA PARA RECOGER LOS ALIMENTOS. Algunos Madres/padres/apoderados que acudieron a recoger los alimentos no hacían uso de la mascarilla.

- **Punto crítico 10:**

PRESENCIA DE ANIMALES DURANTE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS. Durante la distribución de alimentos, se permitió la presencia de mascotas (canes) en el lugar.

- 1.2 Con Fecha 05/05/2022 se recibió vía correo electrónico el oficio N° 023-2022-CTVC/SAN y el CASO N° 099-2022-CTVC/SAN, procediendo a realizar las coordinaciones con el presidente del comité de alimentación escolar de la institución educativa N° 120, en la cual se concertó una asistencia técnica presencial en la misma institución educativa, el día 18/05/2022. Y una supervisión presencial para el día 27/05/2022 (durante la distribución de alimentos)

II. BASE LEGAL

- 2.1 Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar Qaliwarma.

III. OBJETO.

- 3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta con caso N° 099-2022-CTVC/SAN



IV. ANALIS Y COMENTARIOS

4.1 Para la atención del **Punto crítico 1: EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.**

Se realizó la asistencia técnica a miembros de los CAE, explicándoles la importancia de realizar la matrícula oportuna de los niños y niñas, se les explico también que el PNAEQW realizó la actualización de usuarios el 30 de marzo, en esta cuarta entrega deben recibir por la cantidad de niños matriculados este 2022.

4.2 Para la atención del **Punto crítico 2: LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO.**

Se realizó asistencia técnica en buenas prácticas de almacenamiento, donde se les explico la importancia de tener un ambiente higiénico, desinfectado para almacenar los alimentos, los miembros cae se comprometieron a realizar esta acción periódicamente.

4.3 Para la atención del **Punto crítico 3: ALIMENTOS EN EL ALMACÉN NO SON COLOCADOS SOBRE MESAS, PARIHUELAS (ARMAZON), ESTANTES, TARIMAS.**

Se realizó la asistencia técnica a los miembros de los CAE, explicando la importancia de que los alimentos no deben tener contacto directo con el suelo, los miembros CAE se comprometieron a ponerlo en práctica para la entrega N° 03.

4.4. Para la atención del **Punto crítico 4: E NO SE PUBLICA, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA IE Y/O ESPACIOS DE PUBLICACIÓN VIRTUAL LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO**

Durante la asistencia técnica, se explicó de la importancia de ser transparentes al momento de la distribución de alimentos, los miembros CAE se comprometieron a colocar en un lugar visible la cantidad de alimento a entregar a cada niño e (la tercera entrega)

4.5. Para la atención del **Punto crítico 5: NO SE HABILITA EN LA IE LUGARES PARA LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS, CON AGUA Y JABÓN**

Durante la asistencia técnica se enfatizó en la importancia del lavado de manos explicándoles que al realizar el lavado de manos podemos prevenir muchas enfermedades más aun en este



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

tiempo de pandemia, los miembros CAE se comprometieron a sensibilizar a las madres a realizar esta acción pues cuentan con lavatorio habilitado cerca al almacén.

4.6. Para la atención del **Punto crítico 6: EL PADRE/MADRE/APODERADO NO SE LAVA SUS MANOS, CON AGUA Y JABÓN PARA RECOGER LOS ALIMENTOS**

En esta tercera entrega se tendrá más cuidado para que las madres/padre/apoderado realice el lavado de manos antes de acercarse a recibir los alimentos. (Cuentan con lavatorio habilitado)

4.7. Para la atención del **Punto crítico 7 EL PADRE/MADRE/APODERADO NO MANTIENE 1 METRO DE DISTANCIA CON OTRAS PERSONAS AL RECOGER LOS ALIMENTOS**

Los miembros CAE se comprometieron a vigilar que las madres mantengan el distanciamiento durante la distribución de alimentos

4.8. Para la atención del **Punto crítico 8: E LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, NI MANDIL**

Se realizó la asistencia técnica a miembros de los CAE, explicando la importancia de mantener una buena salud, y que durante la distribución de alimentos se debe usar mandil y tapaboca, se comprometieron a poner en práctica durante la tercera distribución de alimentos.

4.9. Para la atención del **Punto crítico 9: EL PADRE/MADRE/APODERADO NO USA MASCARILLA DE PROTECCIÓN EN FORMA ADECUADA PARA RECOGER LOS ALIMENTOS**

Se realizó la asistencia técnica a miembros de los CAE, explicando la importancia de mantener una buena salud, y que para evitar contagios los padres deben usar tapaboca durante la distribución de alimentos, se comprometieron a no dejar entrar a las mamás sin mascarilla.

4.10. Para la atención del **Punto crítico 10: PRESENCIA DE ANIMALES DURANTE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.**

Durante la asistencia técnico se explicó que no debemos dejar que las madres/ padres apoderados lleven mascotas ya que pueden poner en peligro los alimentos, se comprometieron a cuidar la puerta para que las mascotas no ingresen.

V. CONCLUSIONES

5.1 EL CAE se comprometió a usar mandil y tapabocas durante la distribución de alimentos.

En los anexos se evidencia que durante la distribución de la tercera entrega se cumplió con el uso de la indumentaria completa

5.2 El CAE se comprometió a sensibilizar a las mares/padre/apoderado al lavado de manos, uso de la mascarilla y mantener el distanciamiento social, esto se evidencia en las fotos del anexo

5.3 Los miembros CAE, tienen la predisposición para la mejorara de la gestión del servicio alimentario

VI. RECOMENDACIONES

6.1 Se recomienda trabajar en conjunto con la APAFA, para poder dar cumplimiento al protocolo para la distribución de alimentos del PNAE Qaliwarma.

6.2 Continuar sensibilizando a la comunidad educativa a respetar las medidas de prevención al Covid -19 (distanciamiento social, lavado de manos, uso de mascarilla)

VII. ANEXOS

7.1 Panel fotográfico



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CASO 1 Y CASO 2: Almacén limpio y ordenado alimentos sobre tarimas (mesa)



CASO 4: Publicación de la cantidad de alimentos a entregar 2 tipos de canasta debido a que reciben 75 raciones y tienen 93 niños en sistema SIAGE



CASO 5, CASO 6 Y CASO 10: Punto de lavado de manos no hay presencia de animales durante la distribución de alimentos



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CASO 7, CASO 9 Y CASO 10: Distanciamiento social, uso de mascarilla y no hay presencia de animales durante la distribución de alimentos



Uso de mascarilla

CASO 8: Membro CAE usa indumentaria completa durante la distribución de alimentos



Uso de gorro

Uso de mascarilla

Uso de mandil (trajeron de casa ya que no cuentan con indumentaria en la IE)

atentamente

Documento firmado digitalmente

MIRIAM OFELIA APONTE PEREZ
 UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN